

8 de marzo

La brecha de género en el acceso a internet precipita a las mujeres a la exclusión social, a la pobreza y a la vulnerabilidad social

Estas situaciones nos llevan al diagnóstico social, a través del cual se puede identificar la existencia de un daño social hacia las mujeres, que les dificulta el progreso social, económico, laboral y formativo.

El Consejo General del Trabajo Social se suma a la reivindicación y visibilización de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Los derechos de las mujeres deben seguir defendiéndose colectivamente. El lema de este año del **Día Internacional de la Mujer 2023** es **“Por un mundo digital e inclusivo: innovación y tecnología para la igualdad de género”**.

Desde el trabajo social seguimos reivindicando la igualdad en todos los ámbitos. Sabemos que el acceso a las TIC favorece la conectividad entre las personas, el acceso a la información y la mejora de los objetivos en el ámbito laboral y relacional.

Sin embargo, la realidad es que hay una desigualdad de acceso a internet que afecta a las mujeres en el mundo y constituye una brecha de género que precipita a las mujeres a la exclusión social, a la pobreza y a la vulnerabilidad social. Además, provoca incomunicación, aislamiento social, dificultando el acceso al empleo de calidad, al conocimiento y a la formación asociados a las numerosas ofertas formativas digitales que se han extendido e implementado en el mundo.

Estas situaciones nos llevan al diagnóstico social, a través del cual se puede identificar la existencia de un daño social hacia las mujeres, que les dificulta el progreso social, económico, laboral y formativo.

El trabajo social identifica la desigualdad como una injusticia social que ha de ser abordada y corregida por parte de los estados promoviendo políticas de justicia e igualdad, garantizando el acceso a los recursos digitales fundamentales para el desarrollo social y vital de las mujeres. Reivindicamos romper con la brecha digital que vulnerabiliza a las mujeres pues para romper con la situación señalada por Letty Cottin “Oprimidos los hombres es una tragedia. Oprimidas las mujeres es tradición”.

8 de marzo

Desde el trabajo social instamos a la creación de tejido social a través de grupos, comunidades y redes sociales, para reestablecer las situaciones de desigualdad creando espacios comunes de acceso a las redes digitales, generando recursos económicos para contribuir a paliar esta situación y proponiendo campañas que promuevan la igualdad y luchen por la desaparición de la brecha digital.

Igualmente denunciaremos la utilización sexista de las mujeres en los medios digitales, la violencia sexual extrema que se exhibe permanentemente con contenido pornográfico, la ciberviolencia contra mujeres y niñas con difusión de actos de violencia sexual, la pornografía no consentida y la extorsión sexual a través de medios tecnológicos. Estas situaciones vulneran los derechos de las mujeres y promueven la violencia machista.

Por todo esto, *denunciamos*

- La impunidad en la distribución gratuita de pornografía.
- La exhibición continuada en redes sociales de violencia sexual contra las mujeres y niñas.
- La facilidad para acceder a la misma o el acceso ilimitado.
- La exhibición en las redes sociales.
- La aceptación social e institucional de un modelo pedagógico y de relación que normaliza y socializa la violencia.

Exigimos

- La limitación de acceso a contenidos que acentúan la vulnerabilización de niñas y mujeres, generando como consecuencia daño social, lesiones y secuelas sociales que erosionan fuertemente su proyecto vital.
- La implementación de programas de educación sexual en centros educativos y centros sociales, en base al respeto, la igualdad y las relaciones de intercambio de sexo afectivo sanas y placenteras para los jóvenes.
- El cumplimiento de la Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual, en lo que se refiere a la capacitación de las profesionales del trabajo social para la identificación y tratamiento de las violencias sexuales.
- La provisión de los medios necesarios para ofrecer tratamiento social a las mujeres.

Nos dirigimos a todas las profesionales del trabajo social y especialmente a las más jóvenes. Vosotras que os relacionáis y exponéis en entornos digitales, que estudiáis, trabajáis y vivís en espacios virtuales, también podéis contribuir a que se utilicen con mucha responsabilidad, con respeto, con cuidado y desde el buen trato. Súmate a denunciar, exigir y compartir nuestro mensaje.

8 de marzo

Sabías que

Nos dirigimos a todas las profesionales del trabajo social y especialmente a las más jóvenes. Vosotras que os relacionáis y exponéis en entornos digitales, que estudiáis, trabajáis y vivís en espacios virtuales, también podéis contribuir a que se utilicen con mucha responsabilidad, con respeto, con cuidado y desde el buen trato. Súmate a denunciar, exigir y compartir nuestro mensaje.

Las trabajadoras sociales **m**ás jóvenes en los primeros años de ejercicio profesional son a las que más afecta una mayor precarización dentro del mercado laboral.

De un total de 46.000 personas colegiadas, el trabajo social es una profesión claramente ejercida por mujeres.



Consejo General
del Trabajo Social

Nuestro compromiso desde el Consejo General del Trabajo Social en visibilizar la participación de expertas en actividades y jornadas. En los 17 eventos organizados en 2022 participaron un total de:

210 mujeres y 53 hombres



#Dondeestánellas



Iniciativa de la Oficina del Parlamento Europeo en España.



Descárgate gratuitamente nuestra **Guía Profesional, Trabajo Social desde una perspectiva de género.**

www.cgtrabajosocial.es

Consejo General
del Trabajo Social